



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

### AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
EL 20 DE AGOSTO DE 2024

CON TODA ATENCIÓN ME PERMITO NOTIFICARLE LA DECISIÓN ADOPTADA POR LA DRA. MARTHA PATRICIA GUZMAN ALVAREZ MAGISTRADA DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA QUE **PROFIERE AUTO DE CONCEDE IMPUGNACIÓN** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR KADY ESTHER ROCHA OCHOA CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE SANTA MARTA, TRÁMITE AL QUE FUE VINCULADO EL JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ESA CIUDAD Y CITADO ARISTIDES JOVANI PONCE BALDOVINO, ASÍ COMO LOS DEMÁS INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE PRIVACIÓN DE PATRIA POTESTAD N° 2022-00128- 00. CON EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2024-02939-00. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEBAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 23 DE AGOSTO DE  
2024 A LAS 8:00 AM  
VENCE: EL 23 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E